

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=AMADO Pablo Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20240594472, Fecha:25/04/2023;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión de Audiencias CJC

ACTUACIONES N°: 5744/14

H20801311329

H20801311329

OFICIO N° 4050 .

CONCEPCIÓN, 25 de abril de 2023.-

AL SR.: SECRETARIO

DEL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II° NOM

PROC. JUAN C. GARCIA PINTO

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

S _____ / _____ D.

CAUSA: ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO s/ LESIONES CULPOSAS

ART. 94 - Legajo N° 5744/14 .-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de dar cumplimiento al Oficio judicial de fecha 24 de abril recepcionado por esta dependencia en igual fecha a través del mail de Recepción OGA librado en el marco del juicio tramitado por Vuestro Juzgado, caratulado **ORILLO MARIA JOSE c/ ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 530/13**. En consecuencia se remite, en calidad de préstamo, la causa penal de referencia en un total de 2 (dos) cuerpos de 235 (doscientos treinta y cinco) fs.-

Saludo a Ud. muy atte. PDA



JUZ. CIV. Y COM. II NOM

Proc. JUAN CARLOS GARCIA PINTO
SECRETARIO
JUZ. CIV. Y COM. II NOM
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION